



La guarnición de la Península estará compuesta por ocho Cuerpos de Ejército

Con paso firme hacia el Imperio

El Caudillo de España, Generalísimo Franco, ha firmado un Decreto por el que se dispone la reorganización del Ejército Nacional. Ha sido éste un triunfo más del jefe del Estado.

El Ejército Español, asombro del mundo en esta época guerrera, que tan altas pruebas ha dado de su disciplina, valor y moral, había sido sañudamente maltratado por viejos políticos que se llamaban gobernantes, siendo solo audaces traidores a la Patria.

Hoy, forjado en la campaña, renace—Ave Fœnix—de entre las cenizas, el Ejército de la España Imperial. Los buenos españoles le saludan, brazo en alto, animándole en la tarea que le espera, con el grito que ha unido sus voluntades en el pasado inmediato y para el porvenir triunfal: ¡¡¡Arriba España!!!

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado ayer martes, el siguiente Decreto disponiendo la reorganización del Ejército:

«Avanzado el período de desmilitarización que naturalmente ha seguido a la terminación de la guerra, es llegado el momento de acometer la obra reorganizadora del Ejército para que éste, teniendo en cuenta las necesidades nacionales pueda cumplir con toda eficiencia sus peculiares fines. En consecuencia, a propuesta del ministro de Defensa Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

Art. 1.º El Ejército de la Península estará constituido por ocho Cuerpos de Ejército, cuya numeración y situación será la siguiente: I, Madrid; II, Sevilla; III, Valencia; IV, Barcelona; V, Zaragoza; VI, Burgos; VII, Valladolid y VIII, Coruña. Habrá además una División de Caballería independiente, como así mismo se organizarán las tropas correspondientes a la reserva general de Artillería y demás elementos y servicios peculiares del Ejército.

Art. 2.º Las fuerzas militares de

Marruecos estarán constituidas por dos Cuerpos de Ejército situados el 9.º en Ceuta y el 10.º en Melilla.

Las islas Baleares y Canarias constituirán como hasta aquí dos Comandancias Generales, y las tropas que han de guarnecerlas se organizarán con arreglo a los estados correspondientes que oportunamente se remitirán.

Art. 3.º Los antedichos Cuerpos de Ejército estarán integrados por las Divisiones que a continuación se detallan, cuyas cabeceras radicarán en las localidades que se citan, mas las correspondientes tropas de Cuerpo de Ejército y servicios:

I Cuerpo de Ejército.—Divisiones Once (Madrid), doce (Badsajóz) y trece (Madrid).

II Cuerpo de Ejército.—Divisiones Veintitres (Sevilla); veintidos, Algeciras) y veintitrés, (Granada).

III Cuerpo de Ejército.—Divisiones: Treinta y una (Valencia) y treinta y dos (Alicante).

IV Cuerpo de Ejército.—Divisiones: Cuarenta y una (Barcelona), cuarenta y dos (Osona) y cuarenta y tres (Lérida).

Decreto de reorganización del Ejército Nacional

V Cuerpo de Ejército.—Divisiones Cincuenta y una (Zaragoza) y cincuenta y dos (Huesca).

VI Cuerpo de Ejército.—Divisiones: Sesenta y una (Burgos) y sesenta y dos (Pamplona).

VII Cuerpo de Ejército.—Divisiones: Setenta y una (Valladolid) y setenta y dos (León).

VIII Cuerpo de Ejército.—Divisiones: Ochenta y una (La Coruña) y ochenta y dos (Lugo).

IX Cuerpo de Ejército.—Divisiones: Noventa y una, noventa y dos y noventa y tres.

X Cuerpo de Ejército.—Divisiones ciento una y ciento dos.

Los detalles de la constitución de las Divisiones, así como las plantillas correspondientes a cada una de las unidades, Cuerpos y servicios, son los que especifican los estados respectivos que se circularán oportunamente.

Art. 4.º Las regiones estarán guarnecidas por el Cuerpo de Ejército de la misma numeración cuyo general jefe lo será al mismo tiempo de la Región. En cada una de éstas ejercerá las funciones de inspector de los servicios y de movilización de la Región, a las órdenes directas del general jefe de la misma, un general de brigada, del cual pasarán a depender la Sección de asuntos generales y de Contabilidad de la Plana Mayor de las actuales demarcaciones regionales.

En Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla desempeñará tales funciones un coronel de Infantería.

Art. 5.º En Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Cartagena y Ferrol del Caudillo habrá un gobernador militar de nombramiento expreso y categoría de general.

En las capitales de provincia no mencionadas anteriormente asumirá el cargo de gobernador militar el jefe más caracterizado con mando de Unidad de tropas combatientes que tenga su residencia en la misma, cualquiera que sea la categoría de los jefes de los Centros y organismos que en ella radiquen.

Caso de que hubiera fuerzas armadas, recaerá en el jefe más caracterizado de los organismos militares

existentes en la plaza que pertenezca a la Escala activa; en todas ellas el cargo de secretario del Gobierno Militar será desempeñado por un jefe, de nombramiento expreso.

Art. 6.º Una vez constituidos los mandos de los nuevos Cuerpos de Ejército, quedarán disueltos los actuales Ejércitos y Cuerpos de Ejército, y las Divisiones pasarán a depender de las regiones en que se encuentren o a aquellas a las que hubieren de trasladarse.

Art. 7.º Los nuevos Regimientos que será preciso crear como consecuencia de esta organización, lo serán a base de los batallones y unidades similares sobrantes al reducir las plantillas normales de los actuales Regimientos.

Art. 8.º La organización de la

Administración Central, Centros de instrucción, reclutamiento, Justicia y demás que son necesarios para el buen funcionamiento del Ejército, será objeto de otras disposiciones.

Artículo transitorio. Interin se organizan los Cuerpos de nueva creación se ajustan los existentes a las nuevas plantillas que se fijen, continuarán con los que actualmente están en vigor, procediéndose paulatinamente a la reducción de unidades y efectivos como resultado de los licenciamientos que se ordenen.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a veinticuatro de julio de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria. Firmado: FRANCISCO FRANCO.—El ministro de Defensa Nacional, Fidel Dávila Arredondo.

En Moscú ha sido mal recibido el acuerdo anglo-japonés

Las izquierdas inglesas acusan a Chamberlain de pretender una inteligencia con Alemania

La aviación inglesa vuela en grandes masas sobre Francia

Lectores: ¿Quién tendrá la razón?

La Gran Bretaña ha cedido ante la primera potencia asiática. No era esa la creencia de días anteriores en las cancillerías europeas «Vivir para ver», dicen todos ante lo sucedido y todos se echan a buscar razones de ese imprevisto sometimiento. Unos (los «amigos» del inglés), le atribuyen a la incapacidad—así dicen—de la actual diplomacia inglesa. Y a voz en grito claman las fracasos del Negus, el de los rojos españoles y finalmente, éste que no le va en zaga al de Abisinia. ¿Adónde está—gritan—aquella tradicional y prudencia exquisita que era la característica que dominaba en el ministerio de Negocios Extranjeros de Londres?

Otros dicen lo contrario. Precisamente es un acierto insuperable de la

diplomacia inglesa que, ante las enormes dificultades que en todas partes se le presentan, ha «dado» con la solución más acertada. Y estos panegiristas de la labor de Lord Halifax dicen que con esta inspirada y sabia solución pretende «cazar tres pájaros». (Estas frasecitas me están atormentando estos días la imaginación; se conoce que se acerca el momento de levantar la veda).

El primero: Dar una «bofetada» a la terca Rusia por no acceder al plan inglés; ya sabemos que Moscú es enemigo del Japón. Segundo: Intenta atraerse las simpatías de los japoneses; esperando conseguir por lo menos un debilitamiento de sus relaciones con el Eje, con lo que la potencia de éste se reduciría considerablemente. Tercero: Quedarse «con las manos libres», trayendo de aquellas lejanas

navios de guerra que en Europa pueden necesitarse, quedando asegurada por ahora la colonia importante de la India.

¿Quién tendrá razón? Por lo pronto, los partidarios de la segunda hipótesis han acertado en lo de la «bofetada». El golpe le ha acusado inmediatamente el tirano de Rusia; pero los otros dos ¿los echará mano Inglaterra? El tiempo lo dirá.

Dice la prensa japonesa

LONDRES.—En la nota recibida de Tokio, el «Times» observa que la fórmula adoptada en el acuerdo anglo nipón establece la neutralidad británica sobre las mismas bases que la americana. La correspondencia cita tres puntos que, según un periódico japonés, determinaron que Inglaterra se demostrara conciliadora: Primero, (Continúa en la 4.ª página)



EL JOVEN

DON ANTONIO TEJERIZO CURIEL

Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las IONS, Bachiller, ex alumno de la Academia Preparatoria Militar de Losada-Infantes

Ha fallecido en el día de hoy, a los 21 años de edad, en Navalunga (Avila)

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Julián Tejerizo (del Comercio) y doña Amparo Curiel; hermanas doña Cecilia, doña María, doña Emilia, Sor Angela (Hermana de la Caridad), Teresa, Paquita y Carmencita; hermanos políticos don Evaristo Celma (industrial), don Tomás Arribas (Director de la Escuela Graduada de Navalunga) y don Alejandro Pérez (Médico de Orbits); abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

Navaluenga, 26 de junio de 1939. Año de la Victoria.

La misa de entierro se celebrará mañana, día 27, a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de Navalunga, y a continuación se verificará la conducción del cadáver al cementerio de dicha localidad.

El Excmo. y Rvdmo. Prelado de la Diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

No se reparten esquejas.

3 Minutos de Religión

Eucaristía. Voces de antigüedad

Es grandioso, universal y variadísimo el concierto de toda clase de testimonios de antigüedad, que prueban la fe de todas las Iglesias del orbe católico, desde los apóstoles hasta nuestros días, en el dogma de la presencia real de Cristo en la Santísima Eucaristía.

No dejaré, caro lector, de presentarte algunas muestras y de formar, en cuanto pueda, un ramillete. Hay testimonios que requerirían más larga exposición, porque tienen riquísimos matices.

El año 107 sufrió glorioso martirio San Ignacio de Antioquía, discípulo del evangelista San Juan. A los herejes llamados «Docetas», como si dijéramos Aparantistas, así llamados porque afirmaban que Cristo no tuvo verdadera carne, sino un cuerpo aparente y fantástico, los describe así: «Los tales se abstienen de la Eucaristía y de la oración, porque no confiesan que la Eucaristía es la carne de nuestro Señor Jesucristo, que padeció por nuestros pecados, y a la cual el Padre por su benignidad donó de Dios, mueren en su terquedad». Así habla en su epístola a los de Esmirna, c. 7.

San Justino Mártir, en su Apología I escrita hacia el año 150, describe la liturgia de los cristianos, y al llegar a la Consagración, dice cómo al sacerdote que preside se le ha presentado pan y un cáliz de vino mezclado con agua, y después de la consagración, los diáconos lo reparten entre los concurrentes, y añade: «Es-

te manjar se llama entre nosotros Eucaristía... Porque no lo recibimos como el pan y el vino ordinarios... sino que sabemos que es la Carne y Sangre de Jesús hecho hombre... Y a continuación alega el testimonio de los Santos Evangelios. Además compara la realidad de la presencia de Cristo en la Eucaristía con la realidad de la Encarnación (Capítulos 65 y 66).

San Ireneo, célebre Obispo de Lyon del siglo II, se encara con los Gnosticos que negaban otros dogmas, y supone tan evidente el dogma de la presencia real, que arguye así: (si eso niegan) ¿Cómo les va a constar que el pan «eucaristizado» es el Cuerpo de su Señor y el cáliz de su Sangre? (Adv. Hereses I 4, c. 18, n. 4; M.G. 7, 1027 sq).

Y de la misma manera prosigue en el libro siguiente, llamándolos hombres verdaderamente vanos y viciosos del sentido de la redención.

El célebre Clemente Alejandrino, que murió hacia el año 217, lumbrera de la escuela catequética de Alejandría a una con Orígenes, escribe así: «Comed, dijo el Verbo, mi carne, y bebe mi sangre. Este alimento nos da el Señor, nos brinda su carne, y derrama su sangre, y nada les falta a los niños (espirituales de la escuela de la Iglesia) para su desarrollo: ¡Oh, qué misterio tan admirable! En su obra Pedagogo, I 1.º, c. 6; M.G. 8, 410.

Las palabras son tan claras, que no necesitan comentario.

Florentino Ogara, S. J.

Estos días hace 3 años El general Sagardía trajo las últimas instrucciones de Mola el día 17

Una conversación en Oyarzun con el que fué enlace del Gobernador militar de Navarra

Por JUAN DE HERNANI.

De lo que pasó en San Sebastián los primeros días del Movimiento se ha escrito muy poco. Lo anecdótico nada más. Lo que ahora hace tres años ocurría en el Gobierno civil y en los Cuarteles de Loyola no lo saben con certidumbre más que contadas personas.

—Es que de aquello no se puede escribir aún—me ha dicho el general Sagardía—. Con lo que yo sé por mí mismo y lo que he podido conocer por medios muy directos podría reconstruirle a usted la historia completa de aquellas jornadas. Pero muchos de sus capítulos están «tubjudee todavía». No se puede hablar de ellos.

—¿Fué usted quien trajo las órdenes del general Mola...?

—Sí, yo las traje. Desde varios meses antes de estallar el Movimiento actuaba yo de enlace entre Mola y los jefes de la guarnición de San Sebastián. El día 17, a las ocho de la noche, llegué de Pamplona y comuniqué en los Cuarteles las últimas instrucciones para el día siguiente. Eran ya las diez cuando salí hacia mi casa. Ya había en los puentes de Loyola algunos individuos del Frente Popular, que merodeaban vigilando, sin ocultar demasiado sus pistolas. Pasé entre ellos, me observaron disimuladamente, pero no me dijeron nada.

—¿Y al día siguiente?

—Al día siguiente yo acudí de mañana a una iglesia. No hace falta decir cuál era. Allí tenían que acudir también a encontrarse un grupo de muchachos dispuestos a echarse conmigo a la calle en el momento oportuno. Toda la mañana estuvimos esperando las armas que tenían que llegar de los cuarteles. Pero las armas no llegaban. Se dijo la última misa, ya se iba a cerrar la iglesia, porque andaban por la calle grupos inquietantes de gente armada. Yo, perdía ya la esperanza y viendo que el plan de levantamiento fracasaba, aconsejé a los chicos que fueran saliendo mezclados entre las últimas mujeres. Así lo hicieron. Yo salí el último y me refugié en una casa amiga de la calle de Loyola. En el número ocho.

—¿No fueron allí a buscarle?

—Allí, no; pero yo me consumía sin poder hacer nada. Hubo un momento en que, oyendo el tiroteo de la calle, abrí el balcón para empezar yo también a disparar. Los dueños, asustados, tiraron de mí hacia adentro. Me miraron como si estuviera loco. Aspecto de loco debía tener en aquellos instantes. Pero tuve que allanarme a sus razones, comprendiendo que los iba a perder también a ellos, ya que yo por perdido así podía darles al ver a las turbas dueñas de la ciudad. Y un día se acabó lanzándome a la calle.

—Pero usted era muy conocido. ¿No le reconocieron nadie?

—Era difícil. ¡Había que ver el tipo que me había compuesto. Iba en mangas de camisa, en alpargatas. Un carnicero me había prestado su pantalón de faena. De esa manera atravesé San Sebastián varias veces, tratando de establecer enlace entre diversas personas comprometidas. Note que cada día se acentuaba más la

desorganización y el fracaso, y entonces ya no pensé más que en marcharme a Navarra.

—¿Le fué a usted fácil la huida?

—Hice dos intentos. El primero fracasé. Por medio del señor Loizaga, de la casa Nicolasa, había conseguido la posibilidad de salir en un camión de los que hacen suministros al Mercado de la Brecha. El dueño del camión era hombre de la confianza de Loizaga. Bajaba la escalera para montar ya en el camión, cuando veo entrar a Loizaga asustado:

—No baje usted, me dijo. Todo se ha perdido.

Yo pensé que alguien me había descubierto. Pero no era eso, afortunadamente. Era que cuando el camión tenía ya el motor en marcha, habían llegado unos milicianos y le acababan de requisar para marchar al frente. Lo peor era que Loizaga había dejado mi maleta en el camión, y allí se fué la maleta con los milicianos.

—¿No había dentro alguna cosa que pudiera delatarle?

—No, era un maletín de mano con un poco de ropa blanca. El miliciano que se la apropiara no creyo necesario volver a preguntar de quién era.

—¿Y luego cómo pudo usted escapar?

—De una manera muy fácil. Yo había observado que del Casino, donde los rojos tenían su Comisaría de Transportes, salían continuamente camiones de milicianos para los frentes. Entre ellos se mezclaban siempre algunos aldeanos del mercado, a los que consentían que aprovecharan aquel medio de transporte, ya que no había otro, para llegar a su pueblo. En uno de aquellos camiones, llenos de milicianos, seí yo.

—¿No le preguntaron nada antes de permitirle subir?

—Nada. Yo me acerqué al grupo de aldeanos que estaba esperando y cuando ellos subieron, subí también. Con mi blusa y mi paraguas, yo era uno de ellos. Para evitarme durante el camino diálogos peligrosos, me acomodé en la cabina, junto al chófer, que tomándome por un seneillo «cashero», apenas se dignaba dirigirme la palabra.

—¿Pero sabía usted a dónde iba el camión?

—En absoluto; ni me importaba. Lo que yo quería era verme en el campo y lo más lejos posible de San Sebastián.

—¿Hasta dónde le llevaron a usted los milicianos?

—Hasta cerca de Isondo. Algunos aldeanos se habían apeado ya en el camino. A los demás nos hicieron bajar del camión antes de llegar a aquel pueblo. Yo cogí un caminito, como si fuera a mi casa, y me metí en el monte. Por los montes de Zaldibia llegué a un caserío que yo conocía, y en él me refugié. Pensaba descansar allí unas horas, pero tuve que salir en seguida, porque el caserío estaba muy vigiado. Me lo advirtieron los dueños y así era efectivamente. No había hecho más que salir yo, cuando se presentaron los nacionalistas de Zaldibia preguntando por mí. No es que supieran quién era yo; pero sabían que una persona desconocida había entrado en la casa.

—Y al cabo se plantó usted en Pamplona.

—No tan fácilmente como se dice. Fueron unas jornadas de cansancio agotador a través de los montes. Desde aquel caserío donde me refugié, una sobrinilla mía me condujo, demostrando gran valentía, hasta otro bastante alejado, donde pude descansar un poco. Luego, un guía, que ella me proporcionó también, me llevó a través de Aralar hasta de-jarme en Navarra. En Pamplona me presenté al general Mola, le di cuen-

EN EL DIA DE SANTIAGO La iglesia y la corraliza

Cebreros, villa castiza tan solo se cristianiza en una iglesia que tiene, como se sirvió en su higiene de una sola corraliza. Las dos que dijo un gañán: «Son dos y, mal comparao, en la iglesia está San Juan y en la corraliza «s'han»... enuciao».

«Y una y otra dependencia—decía—son... lo que somos, que alma y materia tenemos y está en un «San» la decencia y en el otro los blasfemos». Acertado simbolismo de verdad incuestionable pues San Juan es el bautismo y «lo otro» lo miserable de nuestro propio organismo. ¿Quién lo habría de decir que se pudieran las dos algún día confundir, pudiendo el templo de Dios de corraliza servir? Bastó que la horda marxista llegara con su sentido grosero y materialista para obtener tal conquista Cebreros entristecido. La iglesia se convirtió en corraliza, al San Juan glorioso se destruyó, pero en la iglesia quedó Santiago de capitán. Dos imágenes tenía del Santo Patrón la hermosa iglesia, una que torcía el brazo que sostenía la espada en alto gloriosa. Y de ella fué despojado por los marxistas siniestros que, al ver el brazo arqueado, dijeron «¡Va es de los nuestros!» y el Santo fué respetado. Y la otra imagen erguida quedó en el altar mayor viniendo el brutal furor que por verla derribada puso la horda del terror. Venció su sádica saña y esperó en su altar triunfante al Ejército de España al que alzó en su campaña: ¡Sus y a ellos! ¡Adelante! ¡A restaurar la decencia de muchos templos sagrados en corralizas trocadas por los rojos sin conciencia sucios y desarrapados!

J. Mayoral Fernández Cronista de Avila.

pote como con la maleta, siendo aclamado nuevamente y teniendo que saludar al público desde el centro del anillo.

Al fin he conseguido convencer a este muchacho dando publicidad a estas líneas para que a los queridos lectores de EL DIARIO DE AVILA no les sea desconocido el arte de este novillero al cual debemos favorecer dándole facilidades para que pueda actuar en una de las combinaciones en nuestro coro abulense, al cual deseo hacer su presentación sea como sea en el mes venidero.

Manuel Sáiz Castañeda.

Nuevas normas sobre reuniones y demás actos públicos

BURUOS.—Por la Subsecretaría del Interior del ministerio de la Gobernación se ha dictado una orden circular por la cual se aclaran las normas dictadas con anterioridad y se dictan otras nuevas sobre reuniones, manifestaciones y diversos actos públicos. En esta orden se dispone lo siguiente:

«La celebración de reuniones y manifestaciones requiere la autorización del ministerio de la Gobernación, la cual deberá solicitarse con la debida antelación por conducto del Gobierno civil de la provincia, expresando el objeto del acto, oradores que se proponen intervenir en el mismo y temas que habrán de tratar. Los Gobiernos civiles remitirán estas peticiones al ministerio, debidamente informadas. Quedan exceptuadas de los requisitos de autorización:

a) Las reuniones que se celebren, conforme a sus Estatutos, las Asociaciones legítimamente establecidas, sin perjuicio de la autorización de la jerarquía gubernativa para cumplir con lo legislado en materia de asociaciones.

b) Las procesiones del culto católico.

También requieren autorización ministerial los actos públicos de conmemoraciones, dedicaciones, homenajes y otros análogos. Las suscripciones, postulaciones, festivales benéficos e iniciativas semejantes quedan asimismo sujetas a la aprobación ministerial. Se prohíben las convocatorias o simples publicaciones de noticias sobre los actos a que se refieren las reglas que anteceden mientras no se haya ordenado la autorización a que por las mismas están sometidas. Las normas expresadas son aplicables también a todas las actividades políticas sin excepción, debiendo tenerse en cuenta que cuando se trate de actividades que respondan a planes generales de propaganda, la aprobación ministerial se comunicará a los gobernadores civiles de las provincias afectadas, con el fin de que se consideren autorizados los actos comprendidos en los respectivos programas.

Sección religiosa

SANTORAL

JULIO
27
JUEVES

Santos Pantaleón Hermico, Hermócrates, Julián, Jueunda, Mauro, Sergio, Aurelio, Natalia, Maximina no, Mateos, Martiano, Dionisio

La misa y oficio divino son de la infraoctava del Apóstol Santiago, con rito semidoble y color encarnado.

Jueves Eucarísticos

San Antonio.—Celebra sus cultos reglamentarios la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos. Por la mañana, a las ocho y cuarto, misa de Comunión conmemorativa. Por la tarde, a las ocho, solemne Hora Santa de Reparación.

La plática a cargo del R. P. Manuel Ortega, director de la Archicofradía.

Cuarenta Horas

Se celebran en Mosén Rubí. Por la mañana, a las ocho, exposición del Santísimo. Por la tarde, a las seis, reserva.

La Reina del Carmelo

La Santa.—La Comunidad de RR. PP. Carmelitas, V. O. Tercera y Asociaciones Carmelitas dedican el mes de Julio a la Santísima Virgen del Carmen con solemnes cultos.

Todos los días, a las ocho, misa rezada en el altar mayor. A las siete y media de la tarde, Exposición del Santísimo, Rosario, Ejercicio de los meses, Cánticos y Reserva de S. D. M.

Los Gobiernos civiles sancionarán con multas la infracción por acción u omisión de las normas que anteceden, a las que darán la máxima publicidad.—CIFRA.

Fiebres palúdicas

Producen pronto alivio y curación

Píldoras de la Cruz Negra

Venta en todas las Farmacias

Himno a la Santísima Virgen de Sonsoles

DEDICADO AL PATRONATO DE SU NOMBRE

Salve, Salve, Dulcísima María Salve, Virgen de Sonsoles amada Sol brillante de hermoso claro día, De abulenses querida y venerada.

Gloria a Ti, Virgen Pura e Inmaculada, Gloria a Ti, clara estrella matutina Eres Tú, jazucena perfumada! Del Jardín Celestial flor diamantina.

A Ti siempre acudimos confiados Cuando el alma siente amargura o pena, Y por Ti, siempre somos amparados Por que Tú Virgencita eres muy buena.

Y por eso nosotros en tus manos Una ofrenda de amor poner queremos: Nuestros pechos de nobles castelanos En altares para Ti les trocaremos.

V. MATA LLANA.

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

EL DIARIO DE AVILA,

Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

- Sección de Puericultura... { Preescolares... Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Maternología... Jueves a las once.
- Consulta de Oftalmología... { Miércoles a las cinco. de Oarganta, nariz y oídos. Martes y viernes a las cinco. de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
- Dispensario antivenéreo... { Hombres. Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 8 tarde.
- Vacunación antirrábica. Diaria... { Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro.
- Las demás vacunaciones... Diaria de once a una.
- Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
- Recogida de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
- Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación de causa.
2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día.

El Director, Fernando Chacón.

Balneario de Ledesma Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas en ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billetes ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes, martes, miércoles y jueves, a las 4 de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotorax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las tres horas: inspecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

NO SUFRA MAS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS!

ESTOBIOL

ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

Don A. Salama Benazon, López Moreno, 6, Melilla, propietario del Gran Bazar de Londres de dicha plaza, nos escribe:

«Hace una porción de años empecé a sentir ardores de estómago después de las comidas, que fueron aumentando hasta hacerme un padecimiento crónico, pese a los innumerables productos que tomé para hacerlos desaparecer, llegando a obtener la desaparición de los ardores pero convirtiéndose éstos a unos fuertes dolores de estómago que he padecido por espacio de año y medio, hasta que un buen día probé su preparado ESTOBIOL; y cuál no sería mi sorpresa al notar enorme alivio en la primera semana y mejorando día por día, hasta que antes de los seis meses de tratamiento he quedado completamente curado. Tengo además varios amigos que lo han tomado, y todos ellos han notado seguidamente gran mejoría, esperando en breve poder mandarles el testimonio de ellos y anticipando a ustedes mi más sincero agradecimiento por el excelente resultado obtenido.»

No vacile usted si sufre del estómago, pues tiene en su mano la curación de su enfermedad, especialmente en los casos de dispepsia, ardores, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera estomacal, etc.

Es además el medicamento estomacal que

NUNCA PERJUDICA

FRASCO Ptas. 5,80

Impuestos comprendidos

EXIJA ESTOBIOL Y NO ADMITA SUSTITUCIONES INTERESADAS.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Línea Madrid-Avila-Salamanca

Salida de Madrid a las 9 y a las 16 pasando por Avila a las 12 y a las 19.
Salida de Salamanca a las 7 y a las 14 pasando por Avila a las 10 y a las 16'30
Salida de Avila para Segovia a las 7 de la mañana del Hotel Jardín.
Salida de Segovia a las 16'30 y llegada a Avila las 19.



La debilidad, la inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

CIRUGIA DE GUERRA del laureado doctor

DON MANUEL GÓMEZ DURÁN

Se ha puesto a la venta el segundo tomo de esta magnífica obra (cirugía de extremidades) con el que se suma el admirable estudio realizado por su autor, que ha ido recogiendo cuantos interesantísimos casos le ha proporcionado la guerra. Consta de más de trescientas páginas con cien grabados impresos en dos colores.

Primera obra de este carácter que se publica en el mundo

CIRUGIA DE GUERRA

Dos tomos del ilustre doctor

GÓMEZ DURÁN

25 pesetas cada tomo

Caldas de Oviedo

Reumatismo, catarros, post-gripe

GRAN HOTEL

Automóvil desde Oviedo

(recorrido 10 kilómetros)

1.º de julio a 30 de septiembre

CARRETERIAS

buenos teleros y mozos les servirá el fabricante de maderas, Pedro García, Escaray (Logroño)

Lee usted EL DIARIO DE AVILA

Crédit Lyonnais

Agencia de Madrid

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito siguientes:

N.º 7552 comprensivo del Acción Crédit Lyonnais, expedido con fecha 26 de octubre de 1918.

Serie E. n.º 37854, comprensivo de Frs. 900.—Renta Francesa 4'59 por 100 1932 Amortizable Tranche B, expedido con fecha 10 de mayo de 1933.

Serie E. n.º 33024, comprensivo de Lgs. 1.300.—Capital nominal Britis 4 por 100 Funding Loan 1960/90 expedido con fecha 9 de mayo de 1931.

Todos ellos extendidos a nombre de don Manuel López Linares y Fernández, se anuncia al público para que puedan hacerse las reclamaciones correspondientes por quien se crea con derecho a reclamar dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pues transcurrido dicho plazo este Establecimiento expedirá duplicado de los resguardos anulando los primitivos y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid, 19 de julio de 1939. Año de la Victoria. P. El Secretario, N. González.

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquellas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

CAZA

Compro caza y tomo en arriendo dehesas para cazar. Pago más que nadie.

Dirigirse: Enrique Núñez; Avenida de José Antonio, 16, Madrid. «Nautic Bar».

REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEI» de vende en todas las farmacias de AVILA

Servicios de Correos y Telégrafos DE AVILA

Horario

CORREOS

- Apartados oficiales... de ocho y media a nueve
- Lista, Apartados y venta de sellos... de diez a doce y de dieciséis a dieciocho
- Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales... de diez a doce y de dieciséis a dieciocho
- Caja de Ahorros... de diez a trece
- Cirol postal... de diez a trece y de dieciséis a dieciocho
- Repartos de correspondencia a domicilio... Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las dieciséis.
- Recogida de buzones... En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.
- Reclamaciones... De once a trece, excepto los domingos y días festivos.
- Secretaría... De diez a once, excepto los domingos y días festivos.

TELEGRAFOS

- Servicio de telegramas... Permanente.
- Cirol telegráfico... De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta rígida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lazo, plomo u otro sistema análogo; la dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos las ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos de finzas a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres sencillos, aunque claros y precisos.

Lea V. "El Diario de Avila,"

La fiesta del Arma de Caballería, en la Ciudad de los Caballeros

Solemnes actos religiosos en la iglesia parroquial de Santiago.—Imposición de la Medalla Militar Colectiva a dos Secciones de la Primera Compañía de la Agrupación de Transportes a Lomo, destacada en Avila.—Banquete oficial. Interesante partido de Fútbol.—Baile en el Casino Abulense

Avila de los Caballeros

Se ha celebrado en nuestra ciudad, en el día de ayer, la Fiesta del Apóstol Santiago, Patrón de España y del Arma de la Caballería. A lo largo de la Historia de Avila se advierte la gran devoción que nuestra ciudad rinde hacia el Santo Apóstol evangelizador de Iberia...

En el presente Año de la Victoria, al conmemorar Avila este motivo religioso y patriótico a la vez, que es la Fiesta de Santiago, sin necesidad de acudir a tiempos remotos para alcanzar causas del entusiasmo que la festividad del día despierta en los buenos españoles avilenses...

El capitán que manda el destacamento arriba citado, don Juan Hernández Izquierdo, secundado por la oficialidad a sus órdenes, ha dado muestras de su celo infatigable en beneficio del esplendor de los diversos actos celebrados y del cariño que sus soldados le inspiran...

EL DIARIO DE AVILA que se ha honrado correspondiendo a la amable invitación que se le hizo para que asistiera al ceremonial religioso y militar, y así como a los demás festejos organizados para honesta expansión, felicita efusivamente a los organizadores de las fiestas...

Misa solemne en la Iglesia Parroquial de Santiago

Conforme estaba anunciado, a las diez de la mañana de ayer tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de Santiago, de esta ciudad, la misa solemne para honrar al Santo Patrón de la Caballería Española, y por ende, de la segunda agrupación de Transportes a Lomo, destacada en esta ciudad...

Terminada la misa, trasladadas las fuerzas a los jardines del «Rastro», se procedió a la imposición de la Medalla Militar a dos secciones de la primera compañía de la Agrupación que la tienen concedida, colectiva, por las operaciones del valle de Bielsa...

El capitán dirigió a los soldados una vibrante alocución recordándoles primero una lección de historia, referente a la venida y predicaciones del Apóstol Santiago, desarrollada con profundo conocimiento y estudio y asombrosa facilidad de palabra...

Banquete en el Hotel Nacional

Después de la misa, se celebró un banquete en el Hotel Nacional, presidido por el Sr. Gobernador Militar, con asistencia de la oficialidad y soldados de las secciones premiadas...

Alas dos de la tarde se reunieron en el Hotel Nacional los especialmente invitados en Banquete Oficial. Presidió y bendijo la mesa el Excmo. Sr. Obispo...

Alas dos de la tarde se reunieron en el Hotel Nacional los especialmente invitados en Banquete Oficial. Presidió y bendijo la mesa el Excmo. Sr. Obispo, sentándose a su derecha el Excmo. Sr. Gobernador Militar y a su izquierda, el Excmo. Sr. Coronel de Caballería...

y por esto, España ante el mundo se coloca en plan ofensivo, no en el de mendigar el reconocimiento de su soberanía, sino en el de hacerse sentir caminando hacia un Imperio. Y la creación de ese Imperio hubiera sido obra de locos, si no la realizaran españoles. Termina con el grito de ¡Arriba España!

El excelentísimo señor gobernador militar cerró los discursos, animando a continuar los triunfos militares y sociales en la nueva vida de España; dió los vivas reglamentarios, y, acto seguido disolvió la concurrencia.

Un partido de fútbol

Por la tarde, en el campo de deportes del S. E. U. tuvo lugar un interesante y reñido partido de fútbol entre los equipos seleccionados de la Segunda Agrupación de Transportes a Lomo, y de Anti Oás, ganando el primero por tres tantos contra uno.

Hubo jugadas emocionantes en grado sumo que nos hicieron apreciar lo mucho que los deportes prometen como motivo de distracción en Avila, ya que manera de jugadores existe y campo y espectadores no faltan.

A la terminación del partido se hizo entrega al equipo vencedor de un valioso trofeo regalado por la oficialidad de la Segunda Agrupación.

A última hora, se celebró un baile en los salones del Casino Abulense, asistiendo una distinguida y animada concurrencia.

Nosotros repetimos nuestra felicitación cordial al capitán y oficiales de la Segunda Agrupación de Transportes a Lomo, destacada en Avila, por su acierto en la organización y por el admirable espíritu que han infundido a los actos religiosos y profanos con que han solemnizado la fiesta del Santo Patrón de la Caballería y de España, el glorioso Apóstol Santiago.

Hoy se ha celebrado una misa en sufragio de las almas de los caídos en campaña, a la que han asistido oficiales y fuerza de la Segunda Agrupación.

PERDIDA pendiente platinó. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

Audiencia Provincial

Por la Sala de esta Audiencia se señala juicio para el día 27, del Juzgado de Avila, contra Carmen Soto Soto. Abogado, señor Lumberras. Procurador, señor Resina.

Ecos de Sociedad

Primera Comunión

En la iglesia de San Antonio recibió ayer por vez primera el Pan de los Angeles el monísimo niño Miguel Sánchez Rodríguez, siendo acompañado en el emotivo acto por sus padres y familiares y amigos de estos. El angelical niño recibió muchos parabienes, a los que unimos el nuestro.

De días

Hoy los ha celebrado la distinguida señora de Aboín (don Enrique) nacida Ana Aboín.

Viajeros

Han llegado de Vigo, acompañando al virtuoso sacerdote don Joaquín Palacios, que regresa de Puerto Rico, don Angel Esteban Matilla, y don Cesáreo y don Florián Palacios. Sea bienvenido a su tierra natal el benemérito sacerdote, querido amigo nuestro, don Joaquín Palacios, cuyos trabajos apostólicos, que le granjean altos prestigios y buenos afectos en tierras americanas, le han ganado un bien merecido descanso que viene a disfrutarse al lado de su señora madre, doña Gregoria, y hermanos y sobrinos.

—Ha llegado de Elche, para reponer su quebrantada salud, la distinguida señora doña Josefina Ramos, viuda del bizarro capitán de Intendencia don Félix Laorden, viamente asesinado en la provincia de Alicante.

La desesmos grata estancia en nuestra ciudad.

—Ha salido para Sitges (Barcelona) el canónigo lectoral de esta Catedral, don Eduardo Martínez.

Natalicio

La señora de don Ildefonso Sánchez, acreditado industrial de esta plaza, nacida Virginia Delgado, ha dado a luz felizmente un hermoso niño. Enhorabuena.

Sufragios

En Cabizuela se ha celebrado un solemne funeral por el alma de doña Catalina Alonso Gómez (q. e. p. d.). Al acto piadoso concurrió, acompañando a la familia, buen número de vecinos de dicha localidad.

Reiteramos nuestro sentimiento a su hijo Adolfo y demás familiares de dicha señora que falleció recientemente.

—Pasado mañana, viernes, se dirá (D. m.) una misa en la parroquia de San Vicente a las ocho y media en el altar de Nuestra Señora del Amor Hermoso, por el alma de don Leopoldo Herrera (q. e. p. d.)

Aniversarios

Se cumple el segundo aniversario de la muerte de don Aquilino Cruces Minguito, vicesecretario jubilado

La fiesta de Santiago Apóstol

En Santiago de Compostela hizo la tradicional ofrenda el general Moscardó

BUROOS.—En toda España se ha celebrado con esplendor notable la festividad del Santo Apóstol evangelizador de España y patrón del Arma de Caballería.

En la Basílica Catedral de Santiago de Compostela el general Moscardó hizo la ofrenda nacional al Apóstol, contestándole, como es cos-

tumbre, el arzobispo. Las palabras de ambos hacían resonar en el lugar sagrado la exaltación de la fe católica de España, la nación elegida de Dios y devuelta a su servicio por la España victoriosa de Franco.

A continuación funcionó el botafumeiro. Ha habido después los actos religiosos de costumbre, rodeados de un fervor impresionante.

Patrones del Comercio y de la Industria; jefes de éste o aquél ramo o departamento; padres de familia; españoles todos; proceros de la Medalla del Alzamiento Nacional y proveer a cuantos de vosotros dependan, en presente y signo de un mutuo ideal y de una recordación a todos os liga, eo reconocimiento y adhesión al Caudillo.—El 18 de Julio renacisteis.

La correspondencia puede depositarse cerrada

Una nota de la Jefatura de Censura Militar

La Jefatura de Censura Militar comunicó el domingo por Radio Nacional que habiendo cesado los motivos que determinaron la medida se autoriza al público para depositar, en lo sucesivo, en los buzones de Correos toda la correspondencia cerrada.

Un incendio en el Palacio Arzobispal de Toledo

Tras de penosos trabajos fué totalmente dominado

TOLEDO.—En la madrugada del lunes se declaró un violento incendio en la planta baja del Palacio Arzobispal, que fué dominado, después de penosos trabajos, en los que pereció uno de los bomberos de Madrid que asudieron a sofocarlo. Las pérdidas son incalculables por las riquezas artísticas destruidas, no obstante haberse salvado mucho.

Luis Benito Martín

Agente de Negocios

Plaza de Santa Teresa, 5 Tel. 211 Presentación de documento en todos los Centros Oficiales y particulares, representación de Ayuntamientos.

CASA DE CAMPO con jardín, muebles. 8 camas. Razón KAISER.

que fué de esta Audiencia Provincial. Por su alma se aplican sufragios en diversas iglesias de Avila, Navalmaral y Arenas de San Pedro.

A sus hijos y familia renovamos nuestro sentimiento.

Necrológica

En plena juventud, cuando más se prometían todos de las envidiables cualidades que en sí afeoraba, ha entregado su alma al Creador en el pueblo de Navalvenga el entusiasta jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons don Antonio Tejerizo Curiel. La penosísima enfermedad, que le ha llevado a la tumba, sufrió, en todos los momentos, con gran valor, dando a todos un admirable ejemplo de fortaleza cristiana.

De gran inteligencia, hizo sus estudios con gran aprovechamiento y con hondo sentimiento de su espíritu apocado, tuvo que suspender por la fuerza de la enfermedad. Descansó en paz el cristiano falangista y reciba toda su familia, especialmente sus padres don Julián y doña Amparo, nuestro sentido pésame, suplicando a nuestros lectores una oración por su alma.

—En el Hospital Militar de Avilés tras penosa enfermedad sufrida con ejemplar resignación cristiana, ha fallecido el bizarro sargento de Infantería don Antonio Díez. A los 17 años se presentó voluntario en las milicias de Avila, haciendo toda la campaña y siendo muy querido de sus jefes por su acrisolada lealtad.

Su muerte ha sido muy sentida entre las numerosas amistades con que contaba en nuestra población.

A su familia, especialmente a su padre don Leonardo, guardia de Seguridad de esta plantilla, enviamos nuestro más sentido pésame.

(Viene de la página 1.ª)

la situación internacional y la lentitud de las negociaciones con Moscú; segundo, la debilidad de la neutralidad americana, y tercero, la firmeza del Japón. «Daily Telegraph» se esfuerza en aminorar las concesiones hechas por Gran Bretaña.

La prensa francesa

PARIS.—Comentando el acuerdo anglo japonés, la prensa francesa, a excepción de la belicista y de extrema izquierda, alaba la prudencia de Inglaterra, diciendo que ha capitulado ante el Japón y ha cedido una vez más ante el régimen totalitario cuya argumentación principal es su pretendida fuerza, pero que cedió en Extremo Oriente para poder emplear toda su potencia en combatir un gran peligro en Occidente. Los periódicos franceses dicen que abdicando ante el Japón, Inglaterra puede mostrarse firme e intransigente ante Alemania en la cuestión de Danzig.

La prensa del mediodía anuncia que la capitulación de Inglaterra ante el Japón amenaza tener repercusiones muy desfavorables sobre las conversaciones anglo-franco soviéticas. La misma prensa subraya que la capitulación de Inglaterra ha provocado muy viva indignación en Moscú y que los dirigentes bolcheviques interpretan este hecho como una nueva demostración de que ciertas actitudes y ciertas solidaridades británicas no tienen ningún valor práctico.

Las izquierdas opinan

LONDRES.—Los partidos de izquierda están efectuando grandes presiones con el fin de obtener que durante las vacaciones parlamentarias se constituya un Consejo de Estado en el que participen también elementos de la oposición y que tenga poderes para convocar a la Cámara de los Comunes en caso de que la situación internacional se agrave o de que las conversaciones con Rusia fracasen definitivamente. Según los periódicos, Chamberlain se opone a esta demanda y los círculos de izquierda lo acusan de procurar durante las vacaciones parlamentarias una aproximación con Alemania e Italia, abandonando a Rusia soviética.

Tokio más tranquilo

TOKIO.—El periódico «Asahi», comentando la situación europea, subraya la simultaneidad de las nuevas instrucciones dirigidas al embajador británico en Moscú y la reanudación de las conversaciones económicas soviéticas alemanas Moscú, según el periódico, ha resnadado las conversaciones con Berlín para demostrar su descontento a Londres y París y para crear una pesadilla a Polonia. El periódico «K. kumin», subrayando el éxito de las negociaciones nipobritánicas, escribe que a consecuencia de este éxito Tokio mira con más tranquilidad las amenazas soviéticas y que Moscú, desconcertado, trata de aproximarse a Alemania por la vía comercial.

La aviación inglesa sobre Francia

LONDRES.—Tres escuadrillas de aviones de bombardeo «Hampden», con un total de 42 aparatos, han pasado sobre la costa Sur de Inglaterra, a las once de la mañana, son dirección a Francia, lo que aumenta a 240 el número de aviones pasados de bombardeo que han tomado parte hoy en los ejercicios sobre territorio francés.

AFINACION

y reparación de pianos y pianos manubrios, etc. Claves de piano, guitarra, bandurris, etc.

Rezón, Bracamonte, 6 2.º

SEGUNDO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SENOR
Don Aquilino Cruces Minguito
Vicesecretario jubilado de la Audiencia provincial de Avila
Que falleció en esta ciudad el día 26 de julio de 1937
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Sus afligidos hijos y hermanos,
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, día 27, a las diez en la Basílica de San Vicente de esta capital, por lo que les quedarán eternamente agradecidos
Esta mañana se han celebrado misas en sufragio de su alma en la Basílica de San Vicente y convento de San Antonio. También se celebrará el día 29 un funeral en la iglesia parroquial de Navalmaral de la Sierra (Avila), y misas en Arenas de San Pedro que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Los Excmos. Sres. Obispos de Avila y Salamanca han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.